

Sevilla, 11 de junio de 1969

Sr.D. José María Javierre.

SEVILLA.

Querido José María:

He agradecido mucho tu disposición a formar parte del Jurado en el Concurso a convocar para trabajos sobre "La participación de los ciudadanos en el gobierno de la ciudad."

Me gustaría dirigirme inmediatamente al Notario D. Angel Olavarría para que levante acta de la constitución del depósito a tenor de la minuta que te adjunto. Te agradeceré cualquier sugerencia.

La Prensa dará noticia de este primer trámite. Luego, se elaboraran las bases y se solicitará la preceptiva autorización.

Un fuerte abrazo,

Plaza de Cuba, 2.- Tfños: Casa, 27.68.74/Oficina, 21.13.02.

TRABASOS

Sevilla, 21 de Febrero de 1969

Sr. D. José María García Bravo Ferrer  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Querido José María

Entre mis papeles he encontrado un expediente del Ayuntamiento que tenía en mi poder como Delegado del Distrito VIII y que te adjunto por si quieres guardarlo o enviarlo al Negociado de Propiedades. Afecta a un importante e interesante problema: el de la responsabilidad del Real Patronato de Casas Baratas en la urbanización de Torreblanca Vieja.

También tenéis sobre Torre-

TRABASOS

Sevilla, 21 de Febrero de 1969

Sevilla, 21 de Febrero de 1969  
Sr. D. José María García Bravo Ferrer  
Ayuntamiento de Sevilla

ria

Coucuno - A

Sevilla, 14 de Junio de 1. 969

D. José María Javierre

Sevilla

Querido José María:

Anoche me obligaste a replantearme de arriba abajo la "cuestión". Acepto la revisión y te sugiero un nuevo planteamiento que puede salvar tanto el riesgo de hundir lo principal, como el de que las cosas no queden suficientemente claras. Es éste:

El acta notarial sería la ya preparada, pero solo se haría pública en el momento y en la medida que se considerase oportuno. Inicialmente solo se daría publicidad a una escueta y aséptica nota de prensa que podría ser la que te adjunto. Siempre tendría valor que los datos a publicar más tarde no fuesen reacción a un posible "ataque", sino simple publicación de un acta notarial previa.

Si dieras tu conformidad a este nuevo procedimiento, no haciendo falta ni que hicieras una nueva minuta ni que nos reuniéramos el lunes con Luis, yo enviaría hoy mismo copia de éstp a M. Jiménez de Parga, J. Ruiz-Giménez y José María de Areilza, el lunes iría al Notario y la noticia saldría en la Prensa el martes o el miércoles.

En consecuencia, espero tus noticias.

Un abrazo.

Sevilla, 14 de Noviembre de 1.969

Sr. Don José María de Areilza

Madrid

Querido José María:

Por fin el Ministerio de Información y Turismo ha autorizado el Concurso sobre "La participación de los ciudadanos en el gobierno de la ciudad" después de tres meses de presentada la solicitud por el Secretario del Jurado. Es nuestra intención ahora entregar el folleto a la Prensa y luego hacerlo llegar a las personas que pudieran estar interesadas en participar.

Sería bueno que cada miembro del Jurado nos remitiese una lista de personas a las que creyese interesante su envío. Además remitiremos a cada miembro del Jurado el número de folletos que solicite para distribuir personalmente.

Un abrazo.

A. B. M. J.

Sevilla, 16 de Diciembre de 1.969

Sr. Don Manuel Olivencia

E/E

Querido Don Manuel:

Pensando en el volumen previsto en las Bases del Concurso como editable con los trabajos más importantes, quizá fuera bueno que cada miembro del Jurado invitase personalmente a un par de firmas de especial interés político.

Un abrazo.

A. B. M. V.